

**PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DISTRITAL 15 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO CON CABECERA EN JALPAN DE SERRA, DEL
VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En el municipio de Jalpan de Serra, Querétaro a las dieciocho horas del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, reunidos los miembros del Consejo Distrital 15, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para celebrar la sesión virtual convocada para el día de la fecha: la ciudadana Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo, las ciudadanas, Ma. Rosanelda Casas Mata, Elisa Guerrero García, Martha Elena Hernández Landaverde y el ciudadano Rafael Camacho Padilla, titulares de las consejerías electorales; licenciado Néstor González González titular de la Secretaría Técnica; quienes asisten a la Sesión ordinaria virtual de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiuno convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. **II.** Aprobación del orden del día. **III.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinte. **IV.** Informe de la Presidencia del Consejo. **V.** Informe de la Secretaría Técnica. **VI.** Asuntos Generales. --- Inicio de la sesión. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo Presidenta del Consejo: Buenas tardes, siendo las dieciocho horas del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Distrital 15, de manera remota, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que le agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario Técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X , 88 y 180, 181, 183 , 186, 187, 189, 193, 199, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 52 a 58, 64, 66, 75, 79, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de

Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz el licenciado Néstor González González, Secretario Técnico: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción Señora Presidenta, doy cuenta de la presencia de la Consejera Presidenta Ma. Esmeralda Andrade Andablo. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo presidenta del Consejo: "Presente". En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de la presencia de la Consejera Ma. Rosanelda Casas Mata. En uso de la voz la Consejera Ma. Rosanelda Casas Mata: "Presente". En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de la presencia de la Consejera Elisa Guerrero García. En uso de la voz la Consejera Elisa Guerrero García: "Presente". En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de la presencia de la Consejera Martha Elena Hernández Landaverde. En uso de la voz la consejera Martha Elena Hernández Landaverde: "Presente". En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de la presencia del Consejero Rafael Camacho Padilla. En uso de la voz el consejero Rafael Camacho Padilla: "Presente" En uso de la voz el Secretario Técnico: así como el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Distrital 15, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, presidenta del Consejo: Secretario Técnico le solicito por favor que haga mención de las instrucciones para el desahogo de la presente sesión. En uso de la voz el Secretario Técnico: Con todo gusto presidenta, en atención a su solicitud, me permito dar lectura a las instrucciones para desarrollo de esta sesión de tipo virtual, durante el desarrollo de la sesión quienes integran el Consejo y el funcionariado electoral deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono; los participantes deberán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir con su intervención, en caso de ser necesario, la Presidencia o la Secretaría Técnica podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en el

desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Quienes integran el Consejo y deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por la presidencia del colegiado. Las participaciones se realizarán hasta el momento que la presidencia conceda el uso de la voz a la persona que lo solicitó, ajustándose al tiempo reglamentario, recordándoles que los tiempos son de ocho minutos en una primera ronda, cuatro minutos en una segunda ronda y dos minutos en una tercera y última ronda, por lo que hay que limitarse al punto en análisis. El acta correspondiente a la sesión se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: Secretario Técnico, le solicito que de conformidad con el artículo 68 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz Secretario Técnico: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 81 fracción I, II y XI, 88 de la ley electoral del estado de Querétaro, 50 de la ley de medios de impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 15 para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: Gracias Secretario Técnico. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? En uso de la voz la Consejera Ma. Rosanelda Casas Mata: no, ninguno, en uso de la voz la Consejera Elisa Guerrero García: no, ninguno, en uso de la voz la Consejera

Martha Elena Hernández Landaverde: no, ninguno, en uso de la voz el Consejero Rafael Camacho Padilla: no, ninguno. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: de no ser así, solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Secretario Técnico: atendiendo a su instrucción Presidenta, consulto a las consejeras y consejero, así como a la consejera presidenta del consejo su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo. Gracias secretario técnico, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Secretario Técnico. Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte de este Consejo Distrital 15. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: Gracias, Secretario Técnico, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte, si alguien tiene algún comentario sírvanse manifestarlo". En uso de la voz la Consejera Ma. Rosanelda Casas Mata: "ninguno". En uso de la voz la Consejera Elisa Guerrero García:" no, ninguno". En uso de la voz el Consejero Rafael Camacho Padilla:" no, ninguno". En uso de la voz la Consejera Martha Elena Hernández Landaverde:" no, ninguno". En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: de no ser así, le solicito secretario técnico que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz Secretario Técnico: con gusto señora presidenta, consulto a las consejeras y consejero electoral su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. En uso de la voz Secretario Técnico: Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: Gracias, secretario técnico pasemos al desahogo del cuarto punto

del orden del día. En uso de la voz Secretario Técnico: es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este Consejo Distrital 15 por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: Gracias, secretario técnico, informe de presidencia mes de enero del dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en calidad de Consejera Presidenta me permito informar a los integrantes del Consejo, las actividades siguientes: en cuanto rubro reuniones de trabajo el siete y ocho de enero de dos mil veintiuno nos reunimos en el domicilio del Consejo Distrital para la realización de lectura y estudio de los bloques del Manual uno de Formación Electoral introducción a la Función Electoral, el veinticuatro de enero del presente año nos reunimos en el domicilio del consejo distrital para llevar a cabo la evaluación parcial del Módulo uno, Introducción a la Función Electoral, que forma parte de la plataforma de Formación Electoral, actividades de capacitación, seguimiento puntual al programa de Formación Electoral, he concluido satisfactoriamente el manual dos. Seguimiento de asuntos turnados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Secretaría Ejecutiva, se emitieron circulares dirigidas a la suscrita y Consejerías de este Consejo Distrital 15. Mediante la cual se invita a la difusión de la convocatoria y al concurso de fotografía “Querétaro dónde estás tú”, Se realiza atenta invitación para ingresar a la plataforma de formación electoral, se nos exhorta apegarse a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad que deben de regir la actividad electoral en redes sociales, se nos reitera la obligatoriedad de tomar las recomendaciones en relación con las medidas sanitarias adoptadas por el instituto, se convoca a la suscrita a sesión virtual sobre el día internacional de cero discriminación que tendrá verificativo el primero de marzo del dos mil veintiuno, en el rubro de funciones del consejo y la presidencia, el veintisiete de enero del presente año se instruyó a la Secretaria Técnica para realizar la convocatoria y a la sesión ordinaria que hasta ahora se ocupa. Sería cuanto, por informar, le

solicito al secretario que continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: Gracias presidenta, es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica correspondiente a este periodo que se va a exponer por lo que con la venia de ustedes procedería a hacerlo de la manera siguiente: En mi calidad de Titular de la Secretaría técnica de este Consejo Distrital 15 y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado el informe de actividades que comprende entre el veintinueve de diciembre de dos mil veinte al día de hoy veintinueve de enero de dos mil veintiuno, en auxilio a las funciones del Consejo y su Presidencia, se realizó la difusión en redes sociales del concurso de fotografía “Querétaro está dónde estás tú”, así como la difusión del video de elecciones seguras del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, elaboré el guión para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa, preparé el proyecto de acta de la sesión ordinaria efectuada el veintinueve de diciembre de dos mil veinte de este Consejo Distrital 15, preparé el orden del día, convoqué en tiempo y forma a las Consejerías Electorales Propietarias, elaboré la convocatoria del público en general, sus anexos y su fijación en Estrados de este local respecto a la sesión que nos ocupa. Reuniones con Consejerías y otras Secretarías Técnicas, Coordinación regional u otros de manera virtual o presencial para diversos temas o seguimiento a los mismos. El siete y ocho de enero de dos mil veintiuno nos reunimos en el domicilio del Consejo Distrital para realizar círculos de lectura y estudios de los bloques del Manual uno, Introducción a la Función Electoral, dentro de la plataforma de Formación Electoral. El veinte de enero se realiza conferencia vía remota por la plataforma de videoconferencias con las secretarías técnicas y auxiliares de la región seis en conjunto con el coordinador de esa zona para tratar temas de la documentación de los Consejos Distritales y Municipales. El veinticuatro de enero nos reunimos en el domicilio del Consejo Distrital 15, para llevar a cabo la evaluación presencial del Módulo uno Introducción a la Función Electoral que forma parte de la plataforma de Formación Electoral. El veintiséis de enero, se realiza un simulacro en conjunto con los Consejeros

Electoral de este Consejo en la plataforma de videoconferencias para futuras sesiones remotas. Veintiséis de enero se lleva a cabo el examen presencial del manual dos en estas instalaciones de Consejo Distrital 15 y dirigido a las Secretarías Técnicas, el veintiocho de enero se realiza un segundo simulacro en conjunto con los Consejeros Electorales de este Consejo en la plataforma de videoconferencias para futuras sesiones remotas, veintiocho de enero se lleva a cabo la reunión regional con los secretarios técnicos y coordinador de esta zona región seis, comprendiendo los municipios de Peñamiller, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra y Arroyo Seco, en conjunto con el Personal de la Dirección Ejecutiva y Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos en las instalaciones del Consejo Municipal de Arroyo Seco, en cuanto a capacitaciones virtuales, el miércoles seis de enero del presente año tomé la capacitación virtual en el tema: “Trámites Administrativos, Registros y Acreditación de Representantes”, el jueves siete de enero se tomó el tema de: “Comunicación Social para el Proceso Electoral Local dos mil veinte dos mil veintiuno”. Viernes ocho de enero se tomó el tema: Curso de Capacitación en “Materia de Fiscalización Respaldo de la Ciudadanía y Transparencia”. Sábado nueve de enero se tomó el tema “Tramite de Medios de Impugnación, programación y realización de videoconferencias. Martes doce de enero fue el tema de Oficialía Electoral, tramite de documentos y pre-registro de auxiliares, viernes veintidós de enero el tema fue “Verificación de Auxiliares y Derechos de Audiencia”. Avances en el programa de Formación tengo concluido el Manual tres, Actos Preparatorios del Proceso Electoral de la plataforma de Formación Electoral. En cuanto al funcionamiento administrativo del consejo, seguimiento de asuntos turnados por la Dirección Ejecutiva y Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, la Secretaria Ejecutiva, así como de acuerdos del Consejo General, la Presidencia de este Consejo durante la sesión ordinaria hecha el veintinueve de diciembre del dos mil veinte, rindió el informe respecto a las condiciones y equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, mismo que fue enviado

mediante Oficio número CD15/026/2020, al ingeniero Raúl Islas Matadamas Director de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, solicitándole su apoyo a efectos de que pudiera remitirlo a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Electoral en el Estado de Querétaro. Se emitió oficio dirigido a Consejerías Electorales del Consejo Distrital 15 donde se solicita la difusión del concurso de fotografía “Querétaro está donde estás tú”, se emitió oficio dirigido a las Consejerías Electorales del Consejo Distrital 15, donde se exhorta al apego de los principios que rigen la función Electoral en el uso de espacios públicos como redes sociales, se emitió oficio dirigido al personal adscrito al Consejo Distrital 15 donde se reitera la obligatoriedad de medidas de salud de instituto, se emitió oficio dirigido a las consejerías Electorales ante el Consejo Distrital 15 donde se reitera la obligatoriedad de medidas de salud del instituto. Se difunde la invitación a ingresar a la plataforma de Formación Electoral, se invita a concluir el Manual dos, de la plataforma de Formación Electoral, se difunde la obligación de la aplicación de las medidas de salud en los Consejos Distritales y Municipales así como todo el personal que tiene acceso a las oficinas en mención, se invita a capacitación para certificarnos como el primer organismo público local electoral de transparencia proactiva, se invita a sesión virtual de la cero discriminación que tendrá verificativo el primero de marzo del dos mil veintiuno, se invita a los auxiliares a realizar su evaluación presencial del Manual uno de la plataforma de Formación del funcionariado, circulares y oficios notificados a aspirantes a candidatura independiente, se emitió oficio al ciudadano Jesús Uribe Yáñez aspirante a candidatura independiente, se le hace invitación al curso de capacitación en materia de fiscalización respaldo de la ciudadanía y transparencia, se le entrega cartel de difusión del curso. Se emitió oficio al ciudadano Efraín Muñoz Cosme aspirante a candidatura independiente, se le hace invitación al curso de capacitación en materia de fiscalización respaldo de la ciudadanía y transparencia, se le entrega cartel de difusión del curso. Se emitió oficio al ciudadano Jesús Uribe Yáñez aspirante a candidatura independiente se le invita a tomar la capacitación Registro de Auxiliares y se remiten formatos

de registro usuario y contraseña, se emitió oficio al ciudadano Efraín Muñoz Cosme aspirante a candidatura independiente, se le invita a tomar la capacitación “Registro de Auxiliares” y se remiten formatos de registro usuario y contraseña. Se emitió oficio al ciudadano Jesús Uribe Yáñez aspirante a candidatura independiente en el cual se notifica lo referente a la circular número 05/2021 emitida por la Dirección Ejecutiva Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, donde se informa recomendaciones en materia de salud durante las etapas de precampaña y obtención de respaldo de la ciudadanía, así como la liga de información de candidaturas independientes, se emitió oficio al ciudadano Efraín Muñoz Cosme aspirante a candidatura independiente en el cual se le notifica lo referente a la circular número 05/2021 emitida por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, donde se informa recomendaciones en materia de salud durante las etapas de precampaña y obtención de respaldo de la ciudadanía así como la liga de información de candidaturas independientes, se recibió del ciudadano Efraín Muñoz Cosme aspirante a candidatura independiente dos escritos y diecisiete formatos únicos de registro de auxiliares quien fueron verificados y validados por la Secretaría Técnica, se recibió del ciudadano Jesús Uribe Yáñez aspirante a candidatura independiente tres escritos y veintinueve formatos únicos de registro de auxiliares que fueron verificados y validados por la Secretaría Técnica. Se emite oficio al ciudadano Jesús Uribe Yáñez aspirante a candidatura independiente donde se le notifica estatus de los auxiliares que recaban el respaldo del apoyo de la ciudadanía, se emitió oficio al ciudadano Jesús Uribe Yáñez aspirante a candidatura independiente en el cual se remite los acuerdos IEEQ/CG/A/004/21; IEEQ/CG/A/006/21, IEEQ/CG/A/007/21; IEEQ/CG/A/008/21, para su cumplimiento. Se emitió oficio al ciudadano Efraín Muñoz Cosme aspirante a candidatura independiente en el cual se remite los acuerdos, IEEQ/CG/A/004/21; IEEQ/CG/A/006/21; IEEQ/CG/A/007/21; IEEQ/CG/A/008/21 para su cumplimiento. se emite oficio al ciudadano Jesús Uribe Yáñez aspirante a candidatura independiente donde se le reitera la obligatoriedad de medidas

de salud del Instituto, se emite oficio al ciudadano Efraín Muñoz Cosme aspirante a candidatura independiente donde se le reitera la obligatoriedad de medidas de salud del Instituto, se emite oficio al ciudadano Jesús Uribe Yáñez aspirante a candidatura independiente donde se le hace de su conocimiento los datos de contacto de la Mesa de Atención Operativa y Técnica, se emite oficio al ciudadano Efraín Muñoz Cosme aspirante a candidatura independiente donde se le hace de su conocimiento los datos de contacto de la Mesa de Atención Operativa y Técnica, , se emite oficio al ciudadano Efraín Muñoz Cosme aspirante a candidatura independiente donde se le notifica estatus de los auxiliares que recaban el respaldo de la ciudadanía, representaciones de partido político acreditadas ante este Consejo Distrital 15, se tiene acreditado ante este Consejo la representación propietaria y suplente del Partido Político Redes Sociales Progresistas, se tiene acreditado ante este Consejo a la representación propietaria y suplente del Partido Político Partido Verde Ecologista de México, sesiones realizadas llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de diciembre la cual tuvo verificativo el día veintinueve de diciembre del dos mil veinte, actas aprobadas, acta de sesión extraordinaria de instalación de este Consejo Distrital 15 de fecha cinco de diciembre de dos mil veinte, acta de sesión extraordinaria de fecha veintidós de diciembre, integración de auxiliares al consejo, se integró la Licenciada Julia Alegría Correa el día cinco de enero de dos mil veintiuno como Auxiliar del Consejo Distrital 15. Ejercicios de la Oficialía Electoral: la auxiliar adscrita al Consejo Distrital 15 llevó a cabo dos ejercicios de Oficialía Electoral en fecha doce y dieciocho de enero de dos mil veintiuno, la Secretaría Técnica adscrita al Consejo Distrital 15, llevó a cabo un ejercicio de Oficialía Electoral en fecha once de enero de dos mil veintiuno. Se informa de las medidas sanitarias implementadas en este Consejo Distrital 15 a fin de evitar la propagación del virus Covid 19, se tiene implementado un filtro de supervisión donde se tomaron las siguientes medidas a toda persona que ingresó a las instalaciones del instituto: toma de temperatura límite treinta y siete punto cinco grados, uso de gel antibacterial, aplicación de cuestionarios de detección de signos y síntomas

uso de tapetes desinfectantes. Es cuanto por informar Señora Presidenta. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: Gracias, señor secretario, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: el siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. Por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en este punto. En uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: gracias, secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: le informo señora presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día. Uso de la voz Ma. Esmeralda Andrade Andablo, Presidenta del Consejo: gracias, secretario técnico, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos, del día 29 de enero de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión ordinaria. que pasen buena tarde. Muchas gracias por su asistencia.